INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.

PROYECTO: "REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 7.ª ENTRE CALLES 6 Y 4, ENTRE LOS BARRIOS EL CENTRO Y TURBAY DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, CAQUETÁ"

NIT: 901.283.654-9

ELABORADO POR:

ANGELA MARIA MARTINEZ POLANIA

Ingeniera ambiental

APROBADO POR:

EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR

Representante legal

03 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
3.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN 5
3.2 REFERENTES NORMATIVOS AMBIENTALES APLICABLES 7
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS ENTRE EL 03 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2026 8
6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL 9
6.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 9
6.2 GESTIÓN DE RCD Y MATERIAL DE EXCAVACIÓN 9
6.3 PROTECCIÓN DEL SUELO Y PREVENCIÓN DE DERRAMES 10
6.4 ORDEN, ASEO Y CONDICIONES AMBIENTALES DEL FRENTE DE TRABAJO 10
6.5 CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO, EMISIONES Y RUIDO 11
6.6 USO EFICIENTE Y SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA 11
7. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL 12
8. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y GESTIÓN DE PQRS 13
9. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 13
10.REGISTRO FOTOGRAFICO 13
11.CONCLUSIONES 15
12. CONTROL DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN 16

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, CAQUETÁ 6
ILUSTRACIÓN 2 . LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN CARRERA 7.ª ENTRE CALLES 6 Y 4 6

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 INFORMACIÓN GENERAL 5
TABLA 2 NORMATIVIDAD AMBIENTAL 7
TABLA 3 CAPACITACIONES AMBIENTALES 12
TABLA 4 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 13
TABLA 5 REGISTRO FOTOGRÁFICO 14
TABLA 6 CONTROL DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN 20

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Seguimiento Ambiental documenta las actividades de gestión, prevención y control ambiental desarrolladas entre el 03 y el 31 de agosto de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato de Obra N.° 080-CONTOP-2026, cuyo objeto corresponde a la "REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 7.ª ENTRE CALLES 6 Y 4, ENTRE LOS BARRIOS EL CENTRO Y TURBAY DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, CAQUETÁ", ejecutado por SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S. para el Municipio de Albania.

El seguimiento ambiental estuvo orientado a verificar las condiciones bajo las cuales se desarrollaron las actividades constructivas y la aplicación de medidas dirigidas a prevenir, controlar y minimizar las posibles afectaciones sobre el entorno, considerando especialmente las características de una intervención lineal ejecutada en zona urbana. En este sentido, la gestión se concentró en aspectos relacionados con la generación y manejo de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición RCD, material proveniente de las excavaciones, protección del suelo, prevención de derrames, control de material particulado y ruido, mantenimiento de condiciones adecuadas de orden y aseo, uso responsable de agua y energía y fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales entre el personal vinculado a la obra.

Las actividades constructivas desarrolladas comprendieron la localización y replanteo del tramo, instalación del cerramiento temporal, corte y demolición de pavimento flexible, excavaciones manuales y mecánicas, instalación de entibados, suministro e instalación de tuberías para las redes de alcantarillado, intervención y construcción de pozos de inspección, ejecución de elementos en concreto, relleno y compactación, cargue, transporte y retiro de material sobrante, además de las labores complementarias de limpieza y adecuación del frente de trabajo.

La ubicación del proyecto sobre la Carrera 7.ª entre las calles 6 y 4, en el sector comprendido entre los barrios El Centro y Turbay, implicó desarrollar las actividades en un entorno urbano con presencia de viviendas, accesos peatonales, infraestructura de servicios públicos y circulación habitual de la comunidad. Esta condición hizo necesario mantener especial atención sobre la limpieza y organización del frente de obra, la permanencia de materiales sobre la vía, la dispersión de partículas, la generación de ruido y el manejo adecuado de los residuos, procurando reducir las molestias y afectaciones que pudieran generarse sobre los habitantes y usuarios del sector.

El presente informe constituye, por tanto, el soporte técnico y documental del seguimiento ambiental realizado durante la ejecución del proyecto, consolidando las medidas implementadas, los registros disponibles, las actividades de capacitación, las inspecciones, los indicadores y demás evidencias relacionadas con el manejo de los aspectos ambientales identificados en obra, en concordancia con la normativa ambiental aplicable y bajo criterios de prevención, responsabilidad ambiental y mejora continua.

2. OBJETIVO GENERAL

- Evaluar y documentar el desempeño ambiental asociado a la ejecución del Contrato de Obra N.° 080-CONTOP-2026, correspondiente a la "REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 7.ª ENTRE CALLES 6 Y 4, ENTRE LOS BARRIOS EL CENTRO Y TURBAY DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, CAQUETÁ", durante el periodo comprendido entre el 03 y el 31 de agosto de 2026, mediante el seguimiento a los aspectos ambientales derivados de las actividades constructivas y la verificación de las medidas implementadas para prevenir, controlar y minimizar afectaciones sobre el entorno, en concordancia con la normativa ambiental aplicable y las obligaciones derivadas de la ejecución contractual.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar los aspectos ambientales asociados a las actividades constructivas ejecutadas, particularmente aquellos relacionados con excavaciones, demolición de pavimento, intervención de redes, construcción de pozos, manejo de materiales y generación de residuos.

- Verificar la gestión integral de los residuos generados en obra, diferenciando los residuos sólidos ordinarios de los residuos de construcción y demolición RCD y del material proveniente de las excavaciones, así como las condiciones de separación, almacenamiento temporal, aprovechamiento, retiro y disposición correspondientes.

- Evaluar las medidas preventivas implementadas para la protección del suelo y del entorno urbano, incluyendo el manejo oportuno de materiales sobrantes, prevención y atención de derrames y mantenimiento de condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de trabajo.

- Realizar seguimiento a las medidas adoptadas para prevenir y controlar la generación de material particulado, emisiones y ruido, considerando las características de las actividades ejecutadas y la proximidad del frente de obra a viviendas, accesos y demás elementos del entorno urbano.

- Evaluar las actividades de capacitación y sensibilización ambiental desarrolladas con el personal de obra, verificando su contribución al manejo adecuado de residuos, prevención de la contaminación, cumplimiento de buenas prácticas y fortalecimiento de la responsabilidad ambiental durante la ejecución de las labores.

- Verificar las condiciones ambientales del frente de trabajo desde el inicio hasta el cierre de la ejecución física, considerando las jornadas e inspecciones de orden y aseo, el retiro de materiales sobrantes y las acciones realizadas para conservar condiciones adecuadas en el área intervenida.

- Realizar seguimiento a los mecanismos de comunicación con la comunidad, mediante la verificación de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS relacionadas con aspectos ambientales derivados de la ejecución de la obra.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 Información general

Contrato	080-CONTOP-2026
Contratante	Municipio de Albania, Caquetá
Contratista	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S. – NIT 901.283.654-9
Objeto	Reposición de redes de alcantarillado y optimización de redes de acueducto en la Carrera 7.ª entre calles 6 y 4, entre los barrios El Centro y Turbay del municipio de Albania, Caquetá.
Lugar de ejecución	Carrera 7.ª entre calles 6 y 4 – zona urbana de Albania, Caquetá
Fecha de inicio	03 de agosto de 2026
Periodo de seguimiento ambiental	03 al 31 de agosto de 2026
Instrumento de seguimiento	Informe de seguimiento ambiental de obra. El proyecto no cuenta con PMA específico.

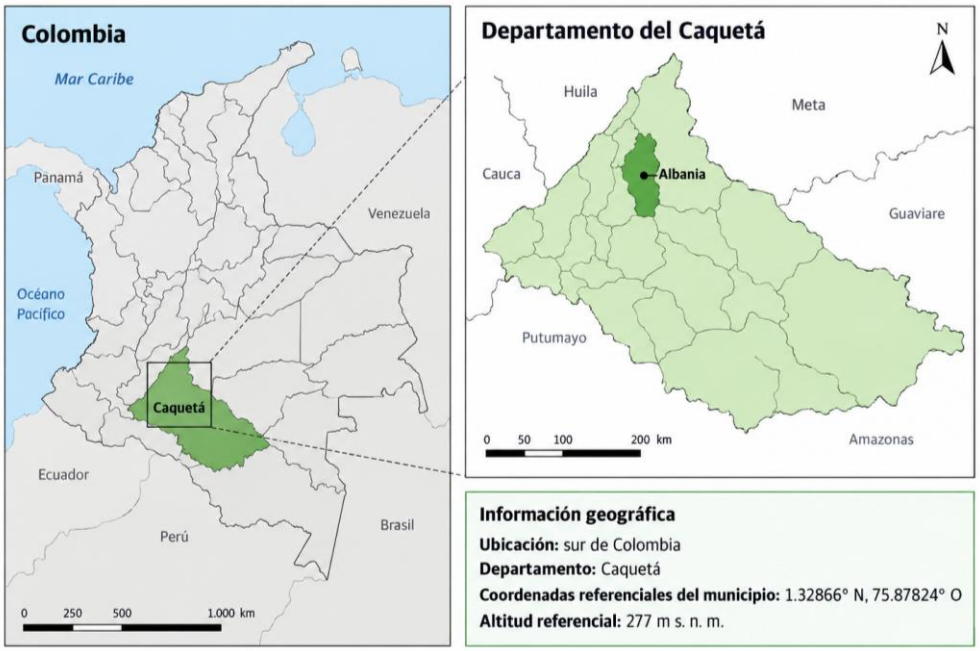
3.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

La obra se localiza en el municipio de Albania, departamento del Caquetá, en el sur de Colombia. La cabecera municipal se encuentra aproximadamente en las coordenadas 1,32919° de latitud norte y 75,87910° de longitud oeste, equivalentes aproximadamente a 1°19'45" N y 75°52'45" O. Estas coordenadas se presentan únicamente como referencia general del casco urbano y no corresponden a un levantamiento topográfico del eje intervenido.

El proyecto se ejecutó específicamente sobre la Carrera 7.ª entre las calles 6 y 4, en el sector comprendido entre los barrios El Centro y Turbay. Se trata de un corredor urbano consolidado, con presencia de viviendas, accesos peatonales, establecimientos y redes de servicios públicos, por lo que la intervención mantuvo una relación directa con la dinámica cotidiana de la comunidad y con la infraestructura existente del municipio.

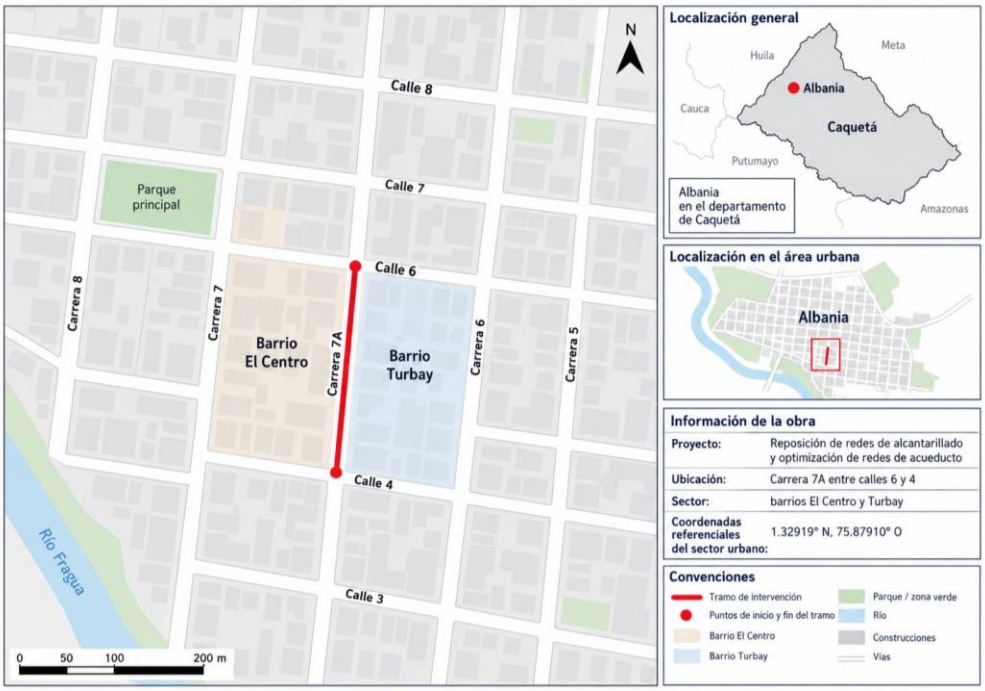
La intervención se desarrolló longitudinalmente sobre la calzada existente, ocupando temporalmente el espacio requerido para el corte de pavimento, excavaciones, instalación de tuberías, construcción de pozos y posterior relleno. La ubicación del frente de obra exigió mantener control sobre la circulación peatonal, el almacenamiento temporal de materiales, el retiro de sobrantes y la limpieza de las áreas adyacentes, evitando que las actividades constructivas generaran afectaciones innecesarias sobre los predios vecinos o el espacio urbano.

Ilustración 1 Localización del municipio de Albania, Caquetá



Fuente: SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.

Ilustración 2 . Localización del área de intervención Carrera 7.ª entre calles 6 y 4



Fuente: SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.

3.2 REFERENTES NORMATIVOS AMBIENTALES APLICABLES

Dado que el proyecto no cuenta con un Plan de Manejo Ambiental específico, el seguimiento se orienta por la normativa directamente relacionada con los aspectos ambientales identificados en la obra. Los referentes que se presentan a continuación se aplican de acuerdo con el alcance de cada actividad y no implican, por sí mismos, la existencia de permisos o instrumentos ambientales adicionales no requeridos para el proyecto.

Tabla 2 Normatividad Ambiental

Norma	Aspecto regulado	Aplicación en el seguimiento
Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Marco general de referencia para la gestión y prevención de afectaciones a los recursos naturales.
Resolución 2184 de 2019	Código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente.	Verificación del punto ecológico y de la separación de residuos ordinarios.
Resolución 472 de 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021	Gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD.	Manejo, retiro, aprovechamiento y soporte de disposición del material generado por excavaciones y demoliciones.
Resolución 627 de 2006	Norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.	Referencia para el control preventivo del ruido generado por equipos y actividades constructivas.
Ley 373 de 1997	Uso eficiente y ahorro del agua.	Referencia para las prácticas de uso responsable y seguimiento documental del consumo de agua.
Ley 697 de 2001	Uso racional y eficiente de la energía.	Referencia para las prácticas de uso responsable y seguimiento documental del consumo de energía.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad reponer las redes de alcantarillado y optimizar las redes de acueducto existentes en el tramo de la Carrera 7.ª comprendido entre las calles 6 y 4 del municipio de Albania. La intervención contempló la apertura controlada del corredor vial, excavaciones manuales y mecánicas, retiro de estructuras existentes, instalación de tuberías, intervención y construcción de pozos de inspección, ejecución de elementos en concreto, relleno, compactación y retiro de materiales sobrantes hasta completar las obras previstas para el tramo.

Por la naturaleza de las actividades ejecutadas, los aspectos ambientales de mayor relevancia estuvieron asociados a la generación de material de excavación y RCD, residuos sólidos ordinarios, emisiones de polvo y ruido, consumo de agua y energía y riesgo potencial de contaminación del suelo por derrames accidentales o manejo inadecuado de materiales. La ubicación urbana del proyecto también hizo necesario controlar permanentemente la limpieza del frente y la permanencia de materiales sobre la vía.

La ejecución física se concentró entre el 03 y el 31 de agosto de 2026 en un único frente de obra. La gestión ambiental se desarrolló de manera paralela a la construcción mediante separación de residuos, retiro oportuno de RCD y material sobrante, jornadas e inspecciones semanales de orden y aseo, capacitación del personal, disponibilidad de elementos para atención de derrames, seguimiento al ruido y control documental de los consumos de agua y energía y de la disposición de residuos de construcción.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas correspondieron a las labores necesarias para la reposición y optimización de las redes en el tramo intervenido. Desde el componente ambiental, estas acciones implicaron generación temporal de material de excavación, residuos de demolición, emisiones de polvo y ruido y consumo de recursos, por lo que su seguimiento se articuló con las medidas de manejo descritas a continuación:

- Localización y replanteo con apoyo topográfico.
- Instalación de cerramiento temporal en tela verde para delimitación del frente de obra.
- Corte y demolición de pavimento flexible, con retiro del material generado.
- Excavación mecánica y manual en material común para la intervención de redes.
- Instalación de entibado en madera en los sectores donde fue requerido.
- Instalación de tubería corrugada PVC sanitaria de 200 mm y de 24 pulgadas.
- Intervención, demolición y construcción de pozos de inspección; se registraron profundidades aproximadas de 1,40 m, 1,63 m, 2,40 m y 2,70 m.
- Ejecución de solados y elementos en concreto para los componentes de la red.
- Relleno y compactación, incluyendo aprovechamiento de material de excavación técnicamente apto para las actividades previstas.
- Cargue, transporte y retiro del material sobrante y de los RCD generados durante la obra.
- Actividades complementarias de limpieza, organización y adecuación del frente de trabajo.

El desarrollo de las actividades se realizó de forma secuencial, procurando que los residuos y materiales sobrantes fueran retirados conforme avanzaba la obra y que el frente permaneciera organizado. Esta dinámica redujo la necesidad de acopios prolongados y facilitó la aplicación de los controles ambientales en un tramo urbano de dimensiones limitadas.

6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Durante la ejecución de las actividades comprendidas entre el 03 y el 31 de agosto de 2026, se realizó seguimiento a las condiciones ambientales asociadas a la reposición de las redes de alcantarillado y optimización de las redes de acueducto en la Carrera 7.ª entre calles 6 y 4. La gestión ambiental acompañó el desarrollo de las labores constructivas con el propósito de prevenir y controlar afectaciones sobre el suelo, el espacio público, las redes existentes y las condiciones ambientales del entorno urbano inmediato.

Las actividades de corte y demolición de pavimento, excavación manual y mecánica, intervención de pozos, instalación de tuberías, relleno, compactación y retiro de materiales sobrantes concentraron los principales aspectos ambientales del proyecto, especialmente por la generación de residuos de construcción y demolición RCD, material de excavación, residuos sólidos ordinarios, emisiones de material particulado y ruido, así como por el manejo de materiales y el consumo de agua y energía requerido para el funcionamiento de la obra.

Frente a estas condiciones se implementaron medidas orientadas a la separación y manejo adecuado de residuos sólidos, retiro oportuno de RCD y material sobrante, protección del suelo, prevención de derrames, mantenimiento del orden y aseo, control de la dispersión de material particulado y seguimiento a las fuentes de ruido. De igual manera, se efectuaron jornadas e inspecciones semanales de orden y limpieza, se mantuvo disponible el kit para atención de derrames y se realizó seguimiento documental al consumo de agua y energía asociado al inmueble utilizado como vivienda/campamento.

La gestión ambiental incorporó además actividades de capacitación y sensibilización del personal, mediante jornadas sobre manejo de residuos sólidos y normas ambientales, orientadas a fortalecer la aplicación de buenas prácticas durante el desarrollo de las labores. Asimismo, se mantuvo disponible el mecanismo de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS para la atención de posibles situaciones relacionadas con las afectaciones ambientales derivadas de la obra.

El seguimiento efectuado permitió mantener control sobre los aspectos ambientales de mayor relevancia para el proyecto y verificar la aplicación de las medidas preventivas durante las diferentes etapas de ejecución. No se registraron incidentes ambientales, derrames, afectaciones a las redes intervenidas ni quejas de carácter ambiental por parte de la comunidad durante agosto de 2026.

6.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante la ejecución de la obra se generaron residuos sólidos ordinarios asociados principalmente al consumo de alimentos, empaques y elementos de uso cotidiano del personal. Para su manejo se mantuvo un punto ecológico con recipientes diferenciados de acuerdo con el código de colores de la Resolución 2184 de 2019: blanco para residuos aprovechables, negro para residuos no aprovechables y verde para residuos orgánicos aprovechables.

La separación en la fuente permitió evitar la mezcla de los residuos ordinarios con el material proveniente de excavaciones, demolición y actividades de construcción. Los residuos almacenados temporalmente en el punto ecológico fueron presentados al servicio público de aseo y entregados al prestador municipal responsable de su recolección, transporte y disposición final, manteniendo un manejo diferenciado frente a los RCD.

La gestión se complementó con una jornada semanal de orden y aseo y con la verificación de las condiciones del punto ecológico y de las áreas de trabajo. El 18 de agosto de 2026 se realizó una capacitación sobre manejo de residuos sólidos dirigida a cuatro (4) trabajadores, en la cual se reforzaron la clasificación de los residuos, el uso correcto de los recipientes blanco, negro y verde, la separación desde el sitio de generación, la necesidad de evitar mezclas con RCD y la responsabilidad individual de mantener limpios los espacios de trabajo.

Estas acciones contribuyeron a mantener el frente organizado y a reducir la acumulación y dispersión de residuos en un entorno urbano con presencia permanente de comunidad. Las inspecciones y jornadas de limpieza sirvieron como mecanismo de verificación de la continuidad de las prácticas de separación y recolección implementadas durante agosto.

Anexo 1. *Registros de manejo de residuos sólidos*

6.2 GESTIÓN DE RCD Y MATERIAL DE EXCAVACIÓN

Las actividades de corte y demolición de pavimento, excavación manual y mecánica, demolición de pozos existentes y construcción de nuevos elementos generaron residuos de construcción y demolición (RCD) y material sobrante de excavación. Estos materiales se mantuvieron separados de los residuos ordinarios para facilitar su aprovechamiento, retiro y disposición conforme a su naturaleza.

Una fracción del material de excavación técnicamente apto fue aprovechada en las actividades de relleno y compactación previstas en la obra. El material excedente y los RCD que no fueron reutilizados se retiraron de manera inmediata conforme se generaban, evitando la conformación de acopios prolongados sobre la vía y reduciendo la posibilidad de dispersión de partículas, arrastre de material, obstrucción de zonas de circulación y afectación del entorno urbano.

El manejo de los RCD se desarrolló tomando como referencia la Resolución 472 de 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021. Como soporte de trazabilidad se cuenta con certificado de disposición final del material retirado, documento que permite acreditar el destino dado a los RCD y al material sobrante generado durante la ejecución del proyecto.

Anexo 2. *Permiso de predio para disposición final de RCD y material de excavación.*

6.3 PROTECCIÓN DEL SUELO Y PREVENCIÓN DE DERRAMES

Las medidas de protección del suelo se orientaron a evitar la disposición directa de residuos, sobrantes de concreto, empaques y materiales sobre zonas distintas a las intervenidas, así como a reducir la posibilidad de contaminación por derrames accidentales durante el uso de equipos, herramientas y materiales de construcción. Los residuos sólidos y los RCD se manejaron mediante rutas diferenciadas, disminuyendo la permanencia de materiales sobre el terreno.

Como medida preventiva se dispuso de un kit para atención de derrames, disponible para responder ante una eventual liberación de combustibles, aceites u otras sustancias que pudiera afectar el suelo. La recolección oportuna de residuos, el retiro inmediato de material sobrante y las jornadas semanales de orden y aseo complementaron este control, manteniendo despejadas las áreas de trabajo y circulación.

Durante la ejecución del proyecto, no se reportaron derrames de combustibles o aceites, vertimientos accidentales de concreto ni otros incidentes ambientales asociados a contaminación del suelo o afectación de las redes intervenidas. Tampoco se registraron eventos que requirieran la activación del kit de derrames.

6.4 ORDEN, ASEO Y CONDICIONES AMBIENTALES DEL FRENTE DE TRABAJO

Se desarrolló una jornada de orden, aseo y limpieza por semana, acompañada de una inspección de las condiciones generales del frente de obra. Estas actividades formaron parte del control operativo permanente y permitieron mantener organizados los espacios utilizados para construcción, almacenamiento temporal de materiales y tránsito del personal.

Las jornadas comprendieron la recolección y clasificación de residuos, retiro de material suelto, organización de herramientas y materiales, limpieza de las áreas de circulación y revisión del punto ecológico. De manera complementaria, las inspecciones verificaron que no existieran acumulaciones innecesarias de residuos o RCD y

que las áreas próximas al frente permanecieran libres de elementos que pudieran dispersarse hacia la vía o los predios vecinos.

La frecuencia semanal permitió dar continuidad al control ambiental durante todo agosto y facilitó la corrección oportuna de condiciones asociadas al desorden o a la presencia de sobrantes. Al finalizar las actividades físicas se efectuó la limpieza general del tramo intervenido y el retiro de materiales y elementos temporales utilizados en la obra, como parte del cierre ambiental del frente de trabajo.

Anexo 3. *Registros de jornadas e inspecciones de orden y aseo.*

6.5 CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO, EMISIONES Y RUIDO

Las excavaciones, el corte y demolición de pavimento, el cargue de material sobrante y el uso de equipos menores constituyeron las principales fuentes potenciales de material particulado y ruido. Para el control del polvo se mantuvo el cerramiento temporal en tela verde, se conservaron condiciones de orden y limpieza y se priorizó el retiro inmediato de material de excavación y RCD, evitando acopios prolongados que favorecieran la resuspensión y dispersión de partículas.

No se realizaron actividades de humectación del frente de obra. En consecuencia, el control de material particulado se sustentó principalmente en la reducción del tiempo de permanencia del material suelto, el confinamiento parcial proporcionado por el cerramiento y la limpieza de las zonas intervenidas, medidas coherentes con la corta duración y el carácter lineal del frente de trabajo.

En relación con el ruido, las actividades asociadas a cortadora de pavimento, mezcladora, pulidora, taladro, sierra eléctrica y vibroapisonador se desarrollaron en jornada diurna, concentrando las fuentes sonoras en los horarios habituales de trabajo y evitando su operación en horarios nocturnos.

Adicionalmente, se efectuó seguimiento de referencia a los niveles de presión sonora mediante una aplicación tipo sonómetro instalada en un dispositivo móvil. Las lecturas se utilizaron como herramienta operativa para observar el comportamiento de las fuentes durante las actividades de obra y detectar variaciones que pudieran requerir medidas preventivas adicionales. Por tratarse de una aplicación móvil y no de un equipo de medición acústica calibrado, estos registros se consideran orientativos y no sustituyen una medición reglamentaria realizada con sonómetro certificado.

Las observaciones efectuadas fueron consistentes con las condiciones normales de operación de los equipos utilizados y no estuvieron acompañadas de reportes de afectación a la comunidad. No se recibieron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con ruido o material particulado, ni se reportaron incidentes ambientales asociados a estas emisiones durante agosto de 2026.

6.6 USO EFICIENTE Y SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA

El suministro de agua y energía utilizado durante la ejecución de la obra estuvo asociado al inmueble empleado como campamento, conectado a los servicios públicos. Estos recursos atendieron las necesidades propias del funcionamiento del campamento y el apoyo a las actividades de obra, por lo que su consumo hace parte de los aspectos ambientales sujetos a seguimiento.

La empresa cuenta con los soportes de facturación correspondientes al mes de agosto de 2026. Debido a que la ejecución física se concentró en un único mes y no existe una línea base comparable para este frente de obra, los valores se presentan como registro de consumo y no como indicador de reducción.

El seguimiento a estos consumos se complementó con las actividades de sensibilización ambiental desarrolladas durante agosto, particularmente con la capacitación sobre normas ambientales del 21 de agosto, en la cual se reforzó la importancia de las buenas prácticas y del uso responsable de los recursos durante la ejecución de la obra.

Anexo 4. *Soportes de consumo de agua y energía de agosto de 2026.*

7. CAPACITACIÓNES Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

La capacitación del personal constituyó una medida transversal para fortalecer la gestión ambiental del proyecto y asegurar que las prácticas definidas en obra fueran comprendidas por quienes ejecutaban directamente las actividades. Durante agosto de 2026 se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación, cada una con participación de cuatro (4) trabajadores.

➢ CAPACITACIÓN 1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La actividad estuvo orientada a fortalecer la separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos generados en el frente de obra. Se abordaron la clasificación de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos, el uso correcto del punto ecológico, la aplicación del código de colores blanco, negro y verde y la importancia de evitar la mezcla de residuos ordinarios con RCD y material de excavación. El objetivo fue promover hábitos de manejo responsable que redujeran la acumulación, dispersión y disposición inadecuada de residuos dentro del área intervenida.

➢ CAPACITACIÓN 2. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES A LA OBRA

La segunda jornada se enfocó en reforzar las responsabilidades ambientales del personal durante la ejecución de una obra civil. Se socializaron criterios generales relacionados con prevención de la contaminación, manejo adecuado de residuos y RCD, protección del suelo, control de emisiones de polvo y ruido, uso responsable de agua y energía y reporte oportuno de situaciones que pudieran generar afectaciones al entorno. Su objetivo fue fortalecer el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y la participación del trabajador como primer nivel de prevención en el frente de obra.

Tabla 3 Capacitaciones Ambientales

Fecha	Tema	Participantes	Propósito
18/08/2026	Manejo de residuos sólidos	4	Fortalecer la adecuada separación y manejo de los residuos generados en el frente de obra.
10/08/2026	Normas ambientales	4	Reforzar el conocimiento de las obligaciones y buenas prácticas ambientales aplicables a las actividades constructivas.

Anexo 5. *Registros de capacitaciones ambientales.*

8. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y GESTIÓN DE PQRS

Por tratarse de una intervención desarrollada en un corredor urbano con presencia de viviendas, accesos y actividades cotidianas de la comunidad, se mantuvo habilitado un mecanismo para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS. En el campamento se dispuso de buzón de sugerencias y de los formatos establecidos por la empresa para registrar comunicaciones relacionadas con la ejecución de la obra.

Este mecanismo permitió contar con un canal formal de comunicación para identificar oportunamente posibles molestias o afectaciones ambientales asociadas a residuos, polvo, ruido, ocupación del frente de trabajo u otras condiciones de interés para la comunidad. Entre el 03 y el 31 de agosto de 2026 no se recibieron PQRS de carácter ambiental ni se registraron quejas relacionadas con las medidas implementadas en el proyecto.

Anexo 6. *Registro de formatos PQRS.*

9. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

El seguimiento de los indicadores ambientales correspondiente a agosto de 2026 evidenció la ejecución de las principales acciones de manejo implementadas en la obra. Se cumplió con las dos (2) actividades de capacitación ambiental programadas, ambas con participación de cuatro (4) trabajadores; igualmente, se realizaron las jornadas e inspecciones semanales de orden y aseo, manteniendo condiciones adecuadas de limpieza y organización en el frente de trabajo.

La gestión de residuos sólidos se apoyó en la disponibilidad y uso del punto ecológico, mientras que para los residuos de construcción y demolición y el material sobrante se cuenta con soporte de disposición final. Durante la ejecución del proyecto no se registraron incidentes ambientales ni PQRS de carácter ambiental, resultado que guarda relación con las medidas preventivas aplicadas frente al manejo de residuos, control de material particulado y ruido, protección del suelo y mantenimiento de las condiciones del entorno.

En relación con el uso de recursos, se cuenta con los soportes de facturación correspondientes al consumo de agua y energía eléctrica del inmueble utilizado como vivienda/campamento. Los valores exactos de consumo se incorporarán en la tabla una vez sean tomados directamente de los respectivos recibos.

Tabla 4 Indicadores de Gestión Ambiental

INDICADOR	UNIDAD / FÓRMULA	META O CRITERIO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Capacitaciones ambientales ejecutadas	(Capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas) × 100	100%	2/2 = 100 %	Cumple
Participación en capacitaciones ambientales	N.° de trabajadores asistentes	4 por actividad	4 por actividad	Cumple
Jornadas de orden y aseo	Frecuencia de ejecución	Semanal	Ejecutadas semanalmente	Cumple
Inspecciones de orden y aseo	Frecuencia de ejecución	Semanal	Ejecutadas semanalmente	Cumple
Punto ecológico para separación de residuos	Verificación en obra	Implementado	Sí	Cumple

Disposición de RCD y material sobrante	Verificación documental	Contar con soporte	Certificado disponible	Cumple
Incidentes ambientales reportados	N.° de eventos	0	0	Cumple
PQRS de carácter ambiental	N.° de pqrs	0	0	Cumple

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico complementa los soportes documentales del seguimiento ambiental y permite evidenciar de manera directa las condiciones del frente de obra y las medidas implementadas durante agosto de 2026. Las evidencias se organizan por componente para mostrar la separación de residuos, las jornadas e inspecciones de orden y aseo, las capacitaciones, el manejo de RCD, la prevención de derrames, el seguimiento de ruido, el mecanismo de PQRS y las condiciones de cierre del frente de trabajo.

Tabla 5 Registro Fotográfico

PUNTO ECOLOGICO	

NIT. 901.283.654 – 9
Transversal 16G # 3A – 106 Sur Barrio El Chamon
E – mail: sinergiazomac@gmail.com
Cel: +57 314 5794181
Florencia - Caquetá

JORNADA SEMANAL DE ORDEN Y ASEO	
Control de ruido	

NIT. 901.283.654 – 9
Transversal 16G # 3A – 106 Sur Barrio El Chamon
E – mail: sinergiazomac@gmail.com
Cel: +57 314 5794181
Florencia - Caquetá

CAPACITACIÓN: NORMAS AMBIENTALES	
CAPACITACIÓN: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	

CARGUE/RETIRO DE RCD Y MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
KIT PARA ATENCIÓN DE DERRAMES	

CERRAMIENTO EN LONA VERDE (control de ruido y atmosférico	
CERRAMIENTO EN LONA VERDE (control de ruido y atmosférico	
BUZÓN DE SUGERENCIAS Y FORMATOS PQRS	

11. CONCLUSIONES

- La gestión de RCD y material de excavación constituyó el componente ambiental de mayor relevancia por el volumen y naturaleza de las actividades de demolición y apertura de zanjas. El aprovechamiento del material técnicamente apto en rellenos y el retiro inmediato del excedente y de los RCD redujeron la formación de acopios sobre la vía, limitaron la dispersión de partículas y facilitaron el mantenimiento de condiciones adecuadas en el frente. El certificado de disposición final aporta trazabilidad al destino del material retirado.

- La separación de residuos ordinarios mediante el punto ecológico, la entrega al prestador municipal de aseo y la capacitación del personal permitieron establecer una gestión diferenciada respecto de los residuos de construcción. Esta separación, acompañada de las jornadas semanales de orden y aseo, favoreció un frente de trabajo organizado y disminuyó la posibilidad de acumulación o dispersión de residuos hacia el entorno urbano.

- Las jornadas e inspecciones semanales de orden y aseo funcionaron como un control transversal para los distintos componentes ambientales. Más allá de la limpieza visual, estas actividades contribuyeron a mantener libres las áreas de circulación, controlar materiales sueltos, verificar el estado del punto ecológico y apoyar el retiro oportuno de sobrantes, aspectos especialmente relevantes por la proximidad del frente de obra a viviendas y accesos de la comunidad.

- El control de material particulado se apoyó principalmente en el cerramiento temporal, la limpieza y el retiro inmediato de material suelto, debido a que no se realizaron actividades de humectación. Para el componente de ruido, la ejecución en horario diurno y el seguimiento orientativo mediante aplicación móvil permitieron mantener una vigilancia operativa de las fuentes sonoras; dichos registros se interpretan como referencia preventiva y no como mediciones reglamentarias de cumplimiento acústico.

- La disponibilidad del kit para atención de derrames, el manejo diferenciado de residuos y la organización del frente reforzaron la prevención de contaminación del suelo. Entre el 03 y el 31 de agosto de 2026 no se registraron derrames, vertimientos accidentales, afectaciones ambientales a las redes intervenidas ni otros incidentes que requirieran acciones de contingencia.

- Las dos capacitaciones ambientales desarrolladas durante agosto fortalecieron la participación del personal en la gestión diaria de la obra. El manejo de residuos sólidos y la socialización de normas ambientales permitieron vincular las responsabilidades individuales con las medidas implementadas en campo, incluyendo separación en la fuente, prevención de contaminación, control de emisiones y uso responsable de recursos.

- El buzón de sugerencias y los formatos PQRS mantuvieron disponible un canal de comunicación con la comunidad del área de influencia. La ausencia de quejas o PQRS de carácter ambiental durante la ejecución es coherente con el comportamiento observado en los componentes de residuos, polvo, ruido y orden del frente, sin que ello sustituya la necesidad de conservar mecanismos de atención en futuras intervenciones urbanas.

- El consumo de agua y energía cuenta con soporte de facturación asociado a la vivienda/campamento. Dado que la obra tuvo un único mes de ejecución física, los valores de agosto deben interpretarse como

registro documental de consumo y no como indicador de reducción; una vez incorporados los datos exactos, completarán la trazabilidad del uso de recursos sin recurrir a estimaciones.

- En conjunto, las evidencias disponibles permiten concluir que la gestión ambiental fue proporcional a la naturaleza, duración y localización del proyecto y acompañó el cierre de la ejecución sin incidentes reportados. Los soportes generados consolidan la trazabilidad del seguimiento efectuado.

12. CONTROL DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Tabla 6 Control de elaboración y aprobación

Elaborado por:	Aprobado por:
Angela María Martínez Polania	Edward Fernando Restrepo Salazar
Cargo	**Cargo**
Ingeniera Ambiental-MP: 091021-0716278	Representante legal
	
Firma	**Firma**